

BASES OFICIALES

CONCURSO DE COSPLAY – TAIKAI SANTANDER 2026

18 de abril de 2026 – Palacio de Deportes de Santander

Taikai Santander 2026 convoca su Primer Concurso Oficial de Cosplay, un espacio pensado para reconocer el talento, la dedicación y la creatividad de la comunidad cosplay.

El concurso se celebrará el sábado 18 de abril de 2026 por la tarde en el escenario principal [horario definitivo publicado en la web oficial].

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El concurso contará con dos modalidades:

Pasarela Cosplay (individual)

Actuación Cosplay (individual o grupal)

Cada participante deberá indicar en el formulario de inscripción la modalidad en la que desea competir. Los participantes que opten a actuación deberán desfilan igualmente en pasarela.

INSCRIPCIONES

Se podrá reservar la plaza online o inscribirse el mismo día del evento, solamente en el caso de que queden plazas libres. El plazo de inscripción se publicará en la web oficial. Las plazas son limitadas.

REQUISITOS GENERALES

Podrán participar personas de cualquier edad.

Se establecerá Mención Junior para menores de 16 años.

Los menores deberán contar con autorización de sus representantes legales.

NORMAS SOBRE LOS COSPLAYS

El cosplay deberá estar basado en personajes de:

- a) Anime*
- b) Manga*
- c) Cómic*
- d) Videojuegos*
- e) Series*
- f) Cine*
- g) Asian-music*

[Siempre con referencia oficial previa].

No se permiten:

- a) Personajes originales.*
- b) Versiones encargadas a terceros.*
- c) Cosplays prefabricados sin modificación.*
- d) Cisswaps o gijinkas no oficiales.*

El traje deberá estar confeccionado mayoritariamente por el participante (mínimo 80%). Se podrán utilizar piezas prefabricadas siempre que hayan sido modificadas de forma evidente. La organización podrá solicitar prueba del proceso de confección (fotos o vídeos).

REVISIÓN PREVIA

Una hora antes del concurso se realizará una revisión obligatoria del traje para los participantes que compitan por premio de confección.

Durante esta revisión:

- El participante explicará el proceso de elaboración.*
- Deberá presentar imagen de referencia.*
- Podrá mostrar fotografías o vídeos del proceso.*
- Quien no acuda a la revisión perderá la puntuación correspondiente a confección.*

DURACIÓN Y DESARROLLO

Pasarela

Desfile individual.

Duración máxima: 30 segundos.

Música proporcionada por la organización.

Actuación

Duración mínima: 1 minuto.

Duración máxima: 2 minutos.

Margen máximo de 5 segundos adicionales.

Audio y vídeo deberán entregarse previamente.

No se facilitará micrófono.

Las actuaciones deberán representar una escena, no limitarse a baile libre.

Máximo 10 actuaciones.

NORMAS DE SEGURIDAD

Queda terminantemente prohibido:

- Uso de armas reales o imitaciones metálicas.*
- Material pirotécnico o inflamable.*
- Fuego, humo, láser.*
- Subir líquidos o cristales al escenario.*
- Elementos conectados a red eléctrica sin autorización.*

Solo se permitirán imitaciones fabricadas en materiales no peligrosos (plástico, goma EVA, cartón). El incumplimiento supondrá la descalificación inmediata.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pasarela

El traje será valorado al 100% por su confección y fidelidad a la referencia.

Se valorará:

- Acabado general.*
- Coherencia de materiales.*
- Adaptación a la época del personaje.*
- Limpieza técnica.*
- Diversidad de técnicas empleadas.*

Un traje sencillo con acabados impecables podrá obtener mayor puntuación que uno voluminoso con fallos visibles.

Actuación

Ponderación:

- 60% Interpretación y puesta en escena.*
- 40% Calidad del traje.*

Se valorará:

- Originalidad.*
- Expresividad corporal.*
- Representación fiel del personaje.*
- Coherencia escénica.*

NORMAS DE SEGURIDAD

Queda terminantemente prohibido:

- Uso de armas reales o imitaciones metálicas.*
- Material pirotécnico o inflamable.*
- Fuego humo, láser.*
- Subir líquidos o cristales al escenario.*
- Elementos conectados a red eléctrica sin autorización.*

Solo se permitirán imitaciones fabricadas en materiales no peligrosos (plástico, goma EVA, cartón). El incumplimiento supondrá la descalificación inmediata.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pasarela

El traje será valorado al 100% por su confección y fidelidad a la referencia.

Se valorará:

- Acabado general.*
- Coherencia de materiales.*
- Adaptación a la época del personaje.*
- Limpieza técnica.*
- Diversidad de técnicas empleadas.*

Un traje sencillo con acabados impecables podrá obtener mayor puntuación que uno voluminoso con fallos visibles.

Actuación

Ponderación:

- 60% Interpretación y puesta en escena.*
- 40% Calidad del traje.*

Se valorará:

- Originalidad.*
- Expresividad corporal.*
- Representación fiel del personaje.*
- Coherencia escénica.*

JURADO

El jurado será designado por la organización.

La decisión será irrevocable.

El jurado no podrá valorar información externa al concurso.

No se permitirán presiones ni reclamaciones directas a miembros del jurado.

PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

Primer Premio (Pasarela o Actuación): 200 € o regalo por valor equivalente

Segundo Premio (Pasarela o Actuación): 100 € o regalo por valor equivalente

Mención Especial: 50 € o regalo por valor equivalente

Mención Junior (0–15 años): premio en productos

En caso de baja participación, la organización podrá modificar la distribución de premios.

DERECHOS DE IMAGEN

La participación implica la cesión gratuita de derechos de imagen para fotografías y vídeos realizados durante el evento, para su uso promocional en medios físicos y digitales relacionados con Taikai Santander.

DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación:

Incumplir las bases.

Ocultar información relevante sobre la confección.

Poner en riesgo la seguridad.

Actos ofensivos, eróticos o contrarios al orden público.

MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por razones organizativas o de seguridad hasta el día del concurso.

18 DE ABRIL
PALACIO DE DEPORTES
2026

TAIKAI
SANTANDER

